

21/19-04-18

Ciudad de México 12 de abril de 2018.

**LIC. BERTHA ALICIA ROBLES QUINTERO**  
**Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.**  
**Presente.**

Por medio de la presente, me permito solicitarle a usted que gire sus amables instrucciones para que sea renovada la suscripción número **131254** del periódico **El Economista** que vence el próximo **26 de mayo**. Es importante mencionar que este periódico es uno de los que diariamente son entregados en la **Dirección General**.

El costo de la suscripción anual es de **\$2,520.00 (dos mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)**. El importe antes mencionado es neto, ya que las suscripciones a periódicos y revistas no generan I.V.A.

La partida presupuestal a la que estaría asignada esta contratación es la **21501**, correspondiente al rubro de **Material de Apoyo Informativo**.

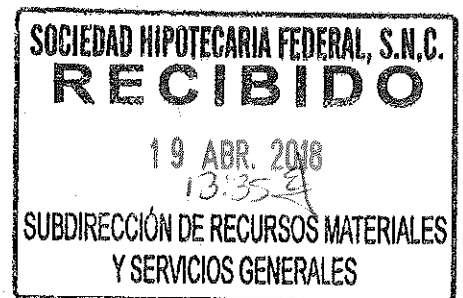
Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Vo.Bo. de Presupuesto.

Atentamente.

  
**Lic. Luis Alonso Silva Pérez**  
**Director de Relaciones Institucionales.**

  
**Lic. Estefany López Cayetano**  
**Subdirectora de Relaciones Institucionales.**



SOCIEDAD HIPOTECARIA  
FEDERAL, S.N.C.  
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

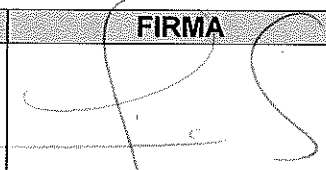

★ 17 ABR 2018 ★

SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL  
EN LA(S) PARTIDA(S): 21501

## CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

<b>INVESTIGACIÓN DE MERCADO</b>
<b>PARA CONTRATAR LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA SUSCRIPCIÓN 131254 AL PERIÓDICO EL ECONOMISTA.</b>

Los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, y que participaron en la investigación de mercado para llevar a cabo la contratación de **LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA SUSCRIPCIÓN 131254 AL PERIÓDICO EL ECONOMISTA** citada al rubro, en cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del numeral 3 del "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017, manifiestan bajo formal protesta de decir verdad que durante la instrumentación de la investigación de mercado antes referida, se atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos; por lo que con la suscripción de la presente carta, manifiestan la ausencia de conflicto de interés.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ALONSO SILVA PÉREZ	DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES.	
LIC. N. ESTEFANY LÓPEZ CAYETANO	SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES.	
LIC. KARYME PINEDA GARCÍA	SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES.	